1 - ACTA DE LA REUNIÓN

Que se levante acta de la reunión. A ser posible redactada por nosotros, revisada por todos.

2 - REGISTRO DE LA JORNADA

Establecer registro real de la jornada.

"Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

Artículo 34.9 La empresa garantizará el registro diario de jornada, que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora, sin perjuicio de la flexibilidad horaria que se establece en este artículo.

Mediante negociación colectiva o acuerdo de empresa o, en su defecto, decisión del empresario previa consulta con los representantes legales de los trabajadores en la empresa, se organizará y documentará este registro de jornada.

La empresa conservará los registros a que se refiere este precepto durante cuatro años y permanecerán a disposición de las personas trabajadoras, de sus representantes legales y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social."

La mejor opción fichar el fin de turno. Valorar si unas tablas realizadas de mutuo acuerdo es aceptable, siempre y cuando si por algún motivo se termina más tarde se apunte y se tenga en cuenta.

Solicitar que se le entregue un resumen mensual a cada trabajador con su cómputo y sus variables (horas extra, dietas, etc), para cotejar y ver que todo esté correcto, ANTES DE HACER LAS NÓMINAS.

Qué pasa con los atrasos? Quedan muchas cosas impagadas de meses anteriores. Que se aclare a los afectados qué se le va a pagar y cuando.

3 - CONTRATACIÓN

Acordar un sistema de reconversión de contratos Fijos Discontinuos en Fijos, respetando el orden de antigüedad. Puesto que faltarán conductores todo el año en todas las cocheras y en Palma no hay apenas Fijos Discontinuos, que se cubran primero las plazas fijas de Alcudia e Inca por orden de antigüedad. Una vez completo, ofrecer a los siguientes pasar a fijos pero quedándose en Palma todo el año, hasta que por antigüedad les tocara ser fijos

en Alcudia. Si no se completan todas las plazas fijas de Palma con Discontinuos voluntarios, hacer fijos a personal eventual.

Falta entregar copias de los contratos al Comité de Empresa.

4 - SISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE EMPRESA Y TRABAJADORES

Erradicar el uso del móvil. Sólo es aceptable que manden los cuadrantes, todo lo demás si no es muy urgente, sobra. Que pongan tablón de anuncios grande en un lugar visible y que pongan circulares.

"Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Artículo 88. Derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral.

- 1. Los trabajadores y los empleados públicos tendrán derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.
- 2. Las modalidades de ejercicio de este derecho atenderán a la naturaleza y objeto de la relación laboral, potenciarán el derecho a la conciliación de la actividad laboral y la vida personal y familiar y se sujetarán a lo establecido en la negociación colectiva o, en su defecto, a lo acordado entre la empresa y los representantes de los trabajadores."

Comunicaciones en ruta. Fonía en los buses. Que pongan algún sistema para comunicarnos durante la jornada sin tener que usar nuestro teléfono móvil.

5 - LIMPIEZA DE LOS VEHÍCULOS

La limpieza de los vehículos es completamente insuficiente. Limpieza exterior, sobretodo lunas y espejos, se necesita diaria, es peligroso. Limpieza interior, falta limpieza y desinfección zona conductor. No tenemos que limpiar nada nosotros.

Contrato de la Concesión. P5-Plan de Mantenimiento y Limpieza de los Vehículos

5.3 Cronograma de limpieza, desinfección y desinsectación

<u>Limpieza exterior</u> diaria (no se cumple) y <u>Niveles diaria</u> (no se cumple, ni gel hidroalcohólico ni líquido limpiaparabrisas)

6 - FORMACIÓN

Contrato de la Concesión. P7-Plan de Formación, punto 10 Programación/Calendario

10.1 Resumen de horas y acciones comprometidas

Horas de formación de acogida año 1 - 3.223,05

CONDUCTORES

AÑO 1

<u>Total horas anuales de formación por trabajador (conductor) 91</u> (Tacógrafo y normativa laboral, Conducción de seguridad, Atención al usuario y Prestación de asistencia a PMR, Fuego en el autobús y evacuación, Idiomas, Manual de prácticas medioambientales, Conducción económica, ecológica y eficiente para el transporte de viajeros, Introducción a los vehículos eléctricos específicos del servicio, Vehículos híbridos, Conducción eficiente en vehículos híbridos)

Horas de formación de acogida 20

10.2 Periodicidad de las acciones formativas

Formación inicial. Acompañamiento de conductor en primeras jornadas 16

Total horas anuales de formación por trabajador (operaciones) 76

Ejemplos: Tacógrafo y normativa laboral; Documentación. Normativa y reglamentación; Gestión y resolución de conflictos; Control del estrés; Habilidades en comunicación para el liderazgo; Influencia y persuasión; etc

Falta mucha formación por realizar. Se puede programar formación a partir del 16 de septiembre que sobran conductores, para poder prolongar contratos.

Se debe consultar plan de formación con el Comité de Empresa.

7 - INSPECTORES

Falta de formación de los inspectores. Diferencias de criterio entre ellos, contradicciones. Malos modos, faltas de respeto e incluso amenazas por parte de alguno/a inspector/a, reportado en varias ocasiones, pero algún caso persiste.

Solicitar un "jefe de inspectores" o "jefe de tráfico" jerárquicamente por encima de ellos que les marque las pautas y tome decisiones organizativas, sin que todos los detalles tengan que pasar siempre por el director de operaciones.

Horario de trabajo de inspectores. Debe haber algún responsable desde que empieza el primer conductor hasta que termina el último. Se ha dado el caso en más de una ocasión de averiarse un vehículo por la noche cuando ya no había inspectores y ese conductor no encontrar a nadie que le atienda y le pueda dar una solución.

8 - MANTENIMIENTO

Numerosas averías que no se reparan. Muchas averías menores que se acumulan sin repararse envejeciendo rápidamente la flota. Muchos problemas de sensores que no se reparan, con el riesgo que conlleva por si un día lo que anuncia un sensor es cierto y se ignora pensando que es una avería del sensor. Ya se ha dado el caso con fuga de aire de un neumático que casi provoca un accidente.

Solicitar reparaciones de todo ese tipo de averías, que deberían estar cubiertas por la garantía. Solicitar un bloc de averías con copia en cada vehículo, para que el conductor que reporta una avería se quede una copia con la que poder justificar que avisó y que se quede una copia en la matriz en el vehículo. También para ver si una avería se ha reportado con anterioridad.

9 - CAMBIO

Entrega de dinero a los conductores para trabajar (150€?), y cambio de monedas mediante máquina o inspectores.

10 - REVISIONES MÉDICAS

En unidad portátil en cocheras al iniciar o finalizar turno, no tener que desplazarse en día libre o fuera de la jornada. La revisión médica no debe suponer ningún coste para el trabajador.

11 - FESTIVOS LOCALES

De Alcudia, que es donde está el centro de trabajo y la dirección de la empresa. Eso o cada cochera los suyos.

12 - VACACIONES

Elaborar cuadrante vacacional para el año 2022. Repetir sistema utilizado este año, emparejando quincenas conjuntamente con el Comité.

Ofrecer vacaciones a los fijos discontinuos y elaborar calendario con los voluntarios para este año, y estudiar calendario para los fijos discontinuos que quieran tener vacaciones durante la temporada de verano 2022, debiendo solicitarlo antes de iniciar la temporada.

13 - GESTIÓN DEL SERVICIO

Establecer un protocolo eficiente para la gestión de refuerzos. Actualmente un desastre y diferencia de criterios según el inspector/a que haya. No mandar un refuerzo hasta que la línea está completa provoca retrasos, estrés y discusiones con los clientes para el conductor. Faltan retenes.

Tiempos de trayecto y tiempos de regulación en cabecera son insuficientes en la mayoría de las líneas, provocando estrés y cansancio en el conductor, ya que hay turnos en los que apenas nos levantamos del asiento. Este tema hay que tomarlo en serio y no decir "da igual si vas tarde". Los tiempos tienen que ser realistas y adecuados.

"Puesta en hora". No puede ser que si alguien coge un retraso considerable por avería o cualquier motivo que tenga que seguir realizando todo el servicio completo manteniendo ese retraso, en ocasiones juntándose con el vehículo posterior y realizar los recorridos los dos vehículos juntos. Se tiene que poder poner en hora al vehículo que lleva retraso, aunque sea realizando el recorrido pero sin realizar las paradas (fuera de servicio).

Asistencia presencial de inspectores en horas punta. En las horas punta debería haber algún inspector tanto en la Estación Intermodal como por la zona de Alcudia que pueda ir controlando in situ el volumen de pasajeros que hay en las paradas, y que ayuden a los conductores con los usuarios cuando hay completos, para evitar que el conductor se encuentre sólo frente a mucha gente enfadada, y para gestionar los refuerzos con más eficacia.

14 - CUADRANTES

Que se marque una rotación clara a simple vista que permita anticipar el trabajo de las semanas siguientes. Cuadrante de libres que incluya si los días de trabajo son de mañana o tarde.

15 - PROTOCOLO INSPECCIONES

Aclaración del protocolo de la realización de inspecciones. Formación del inspector/a (idiomas?). Identificación del inspector/a. Cómo se realizan (conteo visual, petición de tíquets, tarjetas?). Qué pasa si no coincide el número de viajeros con lo que pone en la máquina, se valoran los posibles motivos? (tarjetas validadas antes de bajar, o gente que no se ha bajado en el destino abonado en efectivo).

16 - AEROTIB

Llevar gente de pie, maletas. Limitamos entrada según los equipajes, o empresa asume la responsabilidad si pasa cualquier cosa. (Artículo 3.3.n.1 de la Normativa del Tib, 1 bulto por persona de 100x60x30)

Se debe cumplir el horario y hacer todas las paradas aunque sólo vayamos de dejada? Resto de empresas no lo hacen.

17 - CARRITOS DE BEBÉ E INFORMACIÓN A LOS USUARIOS

Carritos de bebé son un problema grave en líneas como la 324. Normativa habla de carritos plegados, pero muchos vehículos señalizan espacio autorizado para carritos. Pero si entra uno, quieren entrar todos. Directiva clara en este sentido, número máximo de carritos abiertos y orden clara para todos los conductores de cómo actuar y si permitir o no, y cuántos. Preferiblemente ninguno abierto, retirando señalización interior, y señalizando en exterior en puertas traseras la prohibición de entrada por esas puertas, y mejor si se añade pictograma de prohibición de carritos de bebé abiertos.

Hablando de información, falta mucha información previa a los usuarios, tanto en paradas como en interior de buses. Falta explicación específica del uso de tarjetas bancarias, la mayoría de usuarios no saben que la tienen que pasar una vez por persona, y que la tienen que pasar el mismo número de veces al salir o se les cobrará hasta final de trayecto y recargo.

Falta información de cambio máximo de 20€ y recargas con importe exacto (Sagalés lo Ilevan), no hablar con el conductor, solicitar parada con antelación, y resumen normativa del Tib (artículo 6, obligaciones, H,1, Un resumen esquemático (utilizando lenguaje pictográfico) con las prescripciones básicas que contienen tanto estas normas como otras disposiciones legales relativas a los derechos y deberes de los viajeros.)

17 - WCs EN CABECERAS DE LÍNEA

Solicitar baños portátiles en cabeceras de línea. No es de recibo que tengamos que andar haciendo nuestras necesidades por los descampados, o teniendo que consumir en un bar. Solicitar para Pollença, Llenaire, Alcudia, Can Picafort, Inca (cuando oficina información cerrada?), Pto. Sóller, Valldemossa (completar las necesidades de la cochera de Palma).

18 - VOLUNTARIOS PARA TRABAJAR LIBRES, FESTIVOS Y TURNOS DE MÁS DE 9 H.

Hacer un formulario con varias preguntas para todos los conductores, para hacer listados de voluntarios para trabajar días libres, festivos y turnos de más de 9 horas.